ACTA DE REUNION

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	
002 DE 2026	17/03/2026	8:30 AM	9:00 AM	Sala de Juntas

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN: PROCESO LP-001-2026
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CÚCUTA

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN

NOMBRE	ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD
Jessica Alexandra Espinosa	Líder del proceso

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
MARTHA RUTH DEVIA CADENA	Coordinadora Grupo de Inventarios y Almacén	X			X
JORGE ENRIQUE GÓMEZ RICO	Coordinador Asistencia Legal	X			X
MARIA CONCEPCION DURAN CAICEDO	Coordinadora Financiera	X			X
MORELA CACERES DELGADO	Coordinadora SG-SST	X			X
ALEXANDRA ESPINOSA	Líder del Proceso	X			X

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
LP-001-2026	CONSOLIDACIÓN INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	COMITÉ EVALUADOR	30 MINUTOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la ciudad de San José de Cúcuta, siendo las 08:30 a.m. del día diecisiete (17) de marzo de 2026, y dejando constancia de que dentro del término de traslado del informe de evaluación publicado el día 09 de marzo de 2026 no se recibieron observaciones al mismo, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, con el fin de consolidar los resultados de las evaluaciones realizadas, las cuales arrojaron el siguiente resultado final.

N°	Proponente	REQUISITOS HABILITANTES				HABIL/NO HABIL	PUNTAJE TOTAL
		JURÍDICOS	TÉCNICOS	FINANCIEROS	SST		
1	EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL	99.75
2	SEGURIDAD ZEFFAR LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABIL	0
3	COOPSERCIVICOS ASOCIADOS C.T.A	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABIL	0

RECOMENDACIÓN

Por lo anterior el Comité evaluador concluye que el oferente EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LIMITADA identificado con NIT 830.002.762-4, Representado legalmente por JUAN CARLOS SAENZ GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 88.250.091 de Cúcuta, cumple con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones en el presente proceso de selección y recomienda adjudicar el presento proceso a este proponente por el valor de su propuesta económica la cual asciende a la suma TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($ 3,488,165,776) MCTE

No se presentaron objeciones por parte de los miembros del Comité frente a lo aquí consignado. En constancia, se firma la presente acta, dando por concluida la reunión.

COMPROMISOS			
N°	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1	PUBLICAR LA PRESENTE ACTA	Líder del proceso	17/03/2026

En constancia firman,

CONVOCADOS / ASISTENTES

MARIA CONCEPCION DURAN CAICEDO
Coordinadora Área Financiera

JORGE ENRIQUE GÓMEZ RICO
Coordinador Asistencia Legal

MARTHA RUTH DEVIA CADENA
Coordinadora Grupo de Inventarios y Almacén

MORELA CACERES DELGADO
Coordinador Bienestar y SST

JESSICA ALEXANDRA ESPINOSA
Proyectó - Líder del proceso